

	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ASUNCION SILVA DANE N° 28100100739 NIT. N° 900.444.279-8	Página 1 de 4
Versión 1.0 Régimen Especial	PROCESO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS INFERIOR A 20 SMLMV	

ESTUDIO PREVIO
N° IEJAS-010-2023

De conformidad con lo contemplado en la Ley 715 de 2001 en especial el Artículo 13 y siguientes, las disposiciones del Consejo Directivo Institucional y de acuerdo al plan Anual de adquisición de la Institución Educativa JOSE ASUNCION SILVA - Fondos de Servicios Educativos, para la vigencia 2023, se procede a realizar los estudios previos para contratar, **"SERVICIO DE SOFTWARE (INTEGRA FINANCIERO), EN LA NUBE Y SOPORTE TECNICO DURANTE LA VIGENCIA 2023"**. el cual contempla los aspectos que se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA (ARTÍCULO 84. DECRETO 1510 DE 2013)	
Descripción de la necesidad	De acuerdo al Ley 1150 de 2007, artículo 73 al 83 Decreto 1510 de 2013. Teniendo en cuenta el contenido de la norma "Los Contratos cuando solo exista un proveedor o prestador del servicio por ser autor intelectual, ser dueño de la propiedad industrial o ser único proveedor". La Institución Educativa José Asunción Silva, del Municipio de Arauca (Arauca) está interesada en seleccionar y contratar personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos solicitados en esta invitación o aviso de convocatoria, en cumplimiento de los fines del Artículo 209 de la Constitución Política y la Ley 136 de 1994 para lo cual se permite invitarlos a participar y a presentar las ofertas con base en la información aquí suministrada y que cumpla los requisitos exigidos. para cumplir la misión funcional y administrativa y la presentación de informes a los entes de vigilancia y control, se hace necesario contratar el soporte y asistencia técnica mesa de ayuda, como también el software en la nube, que permite al usuario Administrativo de la Institución Educativa, desde cualquier lugar con internet y cualquier dispositivo realizar el proceso de ejecución, con disponibilidad de 24/7, copias de seguridad cada 12 horas, mantenimiento al aplicativo y seguridad en la base de datos. La necesidad descrita se encuentra contemplada en el plan Anual de Adquisiciones de la Institución y se cuenta con la Disponibilidad Presupuestal para la ejecución del contrato que se celebre como resultado de este proceso de contratación. De la normatividad precedentemente citada se desprende que es imperativo el gasto y está permitido cubrirlo por parte de la entidad. El presente estudio previo obedece a los requerimientos hechos por el Rector y Consejo Directivo, de la Institución Educativa José Asunción Silva, quien es el máximo organismo de la Institución El Contratista prestará el servicio con sus propios medios y recursos físicos y humanos, siendo a cargo de la Institución Educativa José Asunción Silva y Sedes Anexas únicamente el pago por los elementos facturados de acuerdo al objeto a contratar.

	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ASUNCION SILVA DANE N° 28100100739 NIT. N° 900.444.279-8	Página 2 de 4
Versión 1.0 Régimen Especial	PROCESO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS INFERIOR A 20 SMLMV	

Descripción del objeto a contratar	La Institución Educativa José Asunción Silva del Municipio de Arauca (Arauca), está interesado en recibir propuestas para contratar, "SERVICIO DE SOFTWARE (INTEGRA FINANCIERO), EN LA NUBE Y SOPORTE TECNICO DURANTE LA VIGENCIA 2023"				
ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR					
Objeto del contrato	La Institución Educativa Jose Asunción Silva, requiere las ""SERVICIO DE SOFTWARE (INTEGRA FINANCIERO), EN LA NUBE Y SOPORTE TECNICO DURANTE LA VIGENCIA 2023", con las siguientes condiciones:				
	ÍTEM	CODIGO UNSPC	DESCRIPCION	UND	CANT
	"SERVICIO DE SOFTWARE (INTEGRA FINANCIERO), EN LA NUBE Y SOPORTE TECNICO DURANTE LA VIGENCIA 2023"DE ARAUCA (ARAUCA)				
	1.1	81111811	Servicio de Hosting durante la vigencia 2023 del Software (Integra Financiero) en la nube	Und	01
	1.2	81111811	Soporte y Asistencia técnica (Integra Financiero) en la nube	Und	01
CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN					
Lugar de ejecución del contrato	Se realizará en el Municipio de Arauca Departamento de Arauca en las instalaciones de la Institución Educativa Institución Educativa Jose Asunción Silva, ubicada en el kiometro 34 Vereda todos los santos, vía Arauca-Arauquita				
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios				
Plazo	El presente Contrato se liquidará de común acuerdo entre las partes, procedimiento que se efectuará dentro de Ocho (08) días siguientes a su inició.				
Modalidad de Selección	La modalidad de selección del contratista, corresponderá al proceso de cuantía Menor a 20 SMMLV, establecidos en la Ley 1150 de 2007, artículo 73 al 83 Decreto 1510 de 2013 y reglamentación interna del Consejo Directivo teniendo en cuenta el presupuesto oficial de la entidad para la vigencia 2023.				

 Versión 1.0 Régimen Especial	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ASUNCION SILVA DANE N° 28100100739 NIT. N° 900.444.279-8	Página 3 de 4
	PROCESO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS INFERIOR A 20 SMLMV	

Presupuesto Oficial Asignado	La Tesorería de la Institución Educativa José Asunción Silva profirió el Certificado De Disponibilidad Presupuestal N° 12, del rubro presupuestal: 2120202008001, por un valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$1.500.000)
Forma de pago	El valor del contrato se cancelará una vez se hayan recibido los bienes y servicios a plena satisfacción de la Institución Educativa, 100% del valor total CONTRA – ENTREGA, del objeto del contrato, con la presentación de informe de actividades y/o ejecución del contrato, Cuenta de cobro y/o factura, Certificación del supervisor del cumplimiento del contrato, Informe del supervisor, Acta de Final del Contratista y Pago aportes al sistema integral de salud
Criterios de Selección y Evaluación	La entidad seleccionará, mediante comunicación de la aceptación, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas, de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno institucional
Condiciones Jurídicas del Contratista	1. Carta de presentación de la oferta donde manifieste que la conocer y acepta plenamente los requisitos exigidos en la invitación. 2. Copia del Registro Único Tributario. 3. Certificado Matricula Mercantil, que contemple el objeto a contratar. 4. Fotocopia legible documento de identidad del representante legal. 5. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales del representante legal o persona natural 6. Certificado de Inhabilidades. 7. Propuesta económica detallada
Garantías	En razón a la naturaleza de la presente contratación y a la forma de pago, no requiere la constitución de garantías, el contratista se obliga para con la institución a garantizar la calidad de los bienes y servicios suministrados.
Anexos	Se anexan al presente estudio, los siguientes documentos: Certificado de Disponibilidad N° 12 del 09 de Octubre de 2023.
CONCLUSIONES DE ESTUDIO:	Con el presente estudio se acredita que la Institución Educativa Institución Educativa Jose Asunción Silva tiene necesidad de contratar el servicio referido, que dicha actividad se encuentra plenamente planificada y soportada presupuestalmente, por lo tanto, por ser conveniente y viable técnicamente, se recomienda llevar a cabo la aludida contratación.

	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ASUNCION SILVA DANE N° 28100100739 NIT. N° 900.444.279-8	Página 4 de 4
Versión 1.0 Régimen Especial	PROCESO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS INFERIOR A 20 SMLMV	

Se expide en Arauca (Arauca), a los treinta (30) días del mes de Octubre de 2023

FUNCIONARIO QUE SOLICITA	FIRMA
JORGE ALFONSO CAMARGO ROSADO CC. N° 77.160.452 de San diego (Cesar) Rector I.E. José Asunción Silva	